



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad**  
Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CONVOCATORIA ABRIL 2022

En reunión ordinaria, examinadas y evaluadas las solicitudes presentadas en la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Asociaciones de Estudiantes de abril 2022, la Comisión Evaluadora de Proyectos de Asociaciones Universitarias celebrada en sesión ordinaria el 27 de mayo de 2022, ha resuelto la publicación definitiva de ayudas a proyectos de asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Granada, convocatoria abril 2022 e

### INFORMA:

1. Que las asociaciones tendrán de plazo hasta el día 01 de junio de 2022 para la presentación de las aceptaciones de las ayudas mediante registro electrónico de la Universidad ante la presente resolución..
2. Que las subvenciones serán concedidas para la realización de la totalidad del proyecto, no pudiendo modificarse o acortarse.
3. Habiendo sido estudiados y valorados por la Comisión Evaluadora los proyectos presentados por las asociaciones y habiendo asignado las cuantías correspondientes, se aplica un coeficiente reductor de 0,1155 al haber sido sobrepasada la cuantía total de la convocatoria.

Asociación	Proyecto	Cuantía Solicitada	Puntuación Total	Porcentaje de Financiación	Cuantía Concedida	Observaciones
Asociación de Alumnos del Aula Permanente de la Universidad de Granada (ALUMA)	XX Jornadas Internacionales sobre Asociacionismo en el PUM	5.999,00 €	76	86%	4.563,26 €	
	Visitas Culturales Semanales mayo 2022	3.900,00 €	76	86%	2.966,61 €	
Asociación Juvenil Estudio Milno	ROQUE	4.999,00 €				4,5
	La Curiosidad mató al Gato	5.000,00 €				4,5
Asociación de Estudiantes de Biociencias (AEBI)	Entrevistas a investigadoras y autoridades de las Ciencias Biológicas	5.999,00 €	68	81%	4.297,95 €	
Asociación Juvenil Event Experience Organization	XXIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas	5.401,00 €	78	86%	4.108,38 €	
	Exposición de arte de Inteligencia Artificial	1.097,00 €	93	96%	931,48 €	
	Curso de Herramientas para la investigación	733,00 €	83	91%	589,99 €	
	Viaje de Salobreña	916,00 €	90	91%	737,28 €	
	Juegos de Mesa y Rol	1.851,00 €	93	96%	1.571,72 €	
Erasmus Student	Evento Nacional Valencia	2.750,00 €	83	91%	2.213,46 €	
	Viaje a Sevilla y Córdoba	1.400,00 €	80	86%	1.064,94 €	
	Integration Weekend	900,00 €	83	91%	724,41 €	

Firma (1): JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ

En calidad de: VICERRECTOR

Espacio V Centenario | Tfno. +34 958 24 31 01 | asociacionismo@ugr.es | ve.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **zaDWL/XIq50BBY7aeZTrzA==**

27/05/2022 - 13:22

Pág. 1 de 2



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad**  
Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil

Network Granada (ESN GRANADA)	Viaje a Mónsul	650,00 €	76	86%	494,44 €	
	Viaje a Frigiliana y Nerja	400,00 €	80	86%	304,27 €	
	Welcome to Granada	1.600,00 €	78	86%	1.217,07 €	
	Torneo Deportivo Internacional Universitario	700,00 €	81	91%	1.217,07 €	
	XV Aniversario ESN Granada	500,00 €	76	86%	563,43 €	
	Viaje a la Alpujarra	600,00 €	76	86%	380,34 €	
	Plataforma Nacional I	299,00 €	71	86%	456,40 €	
Asociación Juvenil SNM Debate	Proyecto Torneos de Debate Primer Semestre 2022/2023	5.950,00 €	66	81%	4.262,85 €	
	Proyectos I Torneo Nacional de Debate BP Ciudad de Granada 2022	3.999,00 €	83	91%	3.218,78 €	
Asociación Juvenil para la Simulación del Congreso Español SICE	XII Simulación del Congreso Español (SICE 2022)	5.999,00 €	95	96%	5.093,87 €	
Tuna Femenina de Medicina de Granada (TFMG)	Educación Musical y Vocal	400,00 €				3,8
Asociación Juvenil AMAT (Alumnos de Matemáticas)	XXIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas	5.999,00 €				10
	I Jornada AMAT-IMAG	4.000,00 €				10

- (1): Escaso desarrollo económico del proyecto. Contradicción en el desarrollo de cuantías económicas del proyecto.
- (2): Supera las cuantías económicas máximas subvencionables, para los proyectos individuales o para la totalidad de ellos.
- (3): No presenta documentación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, de Seguridad Social.
- (4): No presenta documentación acreditativa de encontrarse al corriente de justificaciones de subvenciones pendientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
- (5): Ejecución fuera de los plazos límites marcados en la convocatoria.
- (6): Falta la firma de la documentación.
- (7): No son Asociación de estudiantes universitarios, o se encuentran en estado de suspensión
- (8): Escaso desarrollo del proyecto o ilegible. No se justifica la finalidad
- (9): No presenta en el modelo oficial de presentación de solicitudes
- (10): Presentada fuera de plazo.

Firma (1): JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ  
En calidad de: VICERRECTOR

Espacio V Centenario | Tfno. +34 958 24 31 01 | asociacionismo@ugr.es | ve.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **zaDWL/XIq50BBy7aeZTrzA==**

27/05/2022 - 13:22

Pág. 2 de 2